

LA TRINCHERA

-1- LA DECISIÓN

Por fin llegó el día en el que Antonio se tenía que enfrentar a sus primeros 30 estudiantes de “Derecho Financiero y Administrativo II” en la Facultad de Derecho. No le ponía nervioso la novedad de ser profesor. Llegó con la seguridad de alguien que se había enfrentado a multitud de funcionarios –“gestores” les llamaba él- a lo largo de 32 años como interventor delegado en diversos Ministerios y Organismos.

“Necesitamos a gente como tú” -le decía permanentemente Natalia- “es el momento perfecto para poner el colofón a una brillante carrera como la tuya a través de la divulgación y la pedagogía”. Antonio nunca se vio seducido por la universidad. En el fondo era un hombre de trinchera, enamorado del conflicto como método de aprendizaje, aunque generalmente se saliera siempre con la suya frente a los gestores cuando había que discutir algún asunto relacionado con el gasto público.

“¿Dónde mejor voy a aplicar mis conocimientos acerca del derecho financiero y administrativo que en la propia administración? Mis conocimientos son más útiles aquí, en una intervención delegada. Yo estoy hecho para esto, Natalia”.

Natalia era combativa, no tanto como Antonio, pero sabía manejar situaciones como esta. Necesitaba cubrir una plaza de profesor asociado en el Departamento que ella misma dirigía y Antonio era el mejor, de eso no tenía ninguna duda. Esperó su momento, “¿Qué pasa? ¿No te atreves o qué?, Ja, ja, ja, creo que lo harías bien, eres riguroso, trabajador, te gusta la materia, eres apasionado y comunicas como nadie. No conozco a nadie que sepa tanto acerca de la actividad financiera del sector público como tú. Toda la vida en la IGAE, ¡¡y además en fiscalización previa!! Siempre he pensado que estás loco para aguantar tanto tiempo ahí bregando con los gestores “.

“Ya sabes que a mí me va la marcha” - rio Antonio - ¿Qué quieres? ¿Que me vaya ahora que me faltan 5 años para jubilarme? Sabes de sobra que para el 2028 yo me retiro a descansar, ¿cambiar ahora? ¡Venga ya! Además, les dejaría un marrón a mis compañeros si les dejo tirados ahora”.

“¿No pueden vivir sin el gran Antonio?” - Ironizó Natalia -. “El de los grandes reparos, el que nunca pierde en discrepancia, ¿no? Ja, ja, ja”.

“No sigas con el rollo de siempre, me pones enfermo cuando empiezas así”.

“No te mosquees, lo único que te digo es que cuando el Gran Antonio, el crack de la fiscalización previa, licenciado en Derecho, Economía, Filosofía e Historia quiera, tiene las puertas de la Universidad abiertas para aportar su sabiduría a unos tristes y pobres muchachos universitarios ja, ja, ja, aunque tendrías que decidirte antes del 15 de este mes para echar los papeles o ¿cómo se dice?, aportar la documentación pertinente para iniciar el procedimiento ¿no? Ja, ja, ja”.

“¡Uf! Qué coñazo eres, de verdad. En fin, comemos el martes ¿no? ¡Chao! ... ¡Taxi!”.

.....

Antonio era firme en sus decisiones, pero no podía evitar la necesidad de argumentarlo, ponerlo en cuestión, convencerse a sí mismo. Sin embargo, de algún modo siempre necesitaba además que alguien le diera la razón. Que su mujer aceptara una mínima parte de sus decisiones era una señal de triunfo. No fue el caso.

“Joder Carmen, ¿tú también? No sé qué os ha dado a todos ahora con la universidad ¡Si lo sé no te digo nada!”, - gruñó Antonio.

“¡Es que es una grandísima idea, Toño! Es perfecto: Acabas tu carrera profesional enseñando lo que mejor se te da en un ambiente distinto, trabajarías al lado de Natalia, que sabes que te aprecia mucho y es una gran profesional, y empezarías el año que viene justo cuando la IGAE cumple 150 años, ¡poesía pura!

“Tú y Natalia, ¡menudo tándem! ¿Y lo de los 150 años de la IGAE que tiene que ver en todo esto si se puede saber?” - preguntó extrañado Antonio -.

“Absolutamente nada, tenía que buscar algo para decir que era poético”, - dijo seria Carmen a la que su humor absurdo mal entendido le dio algún que otro problema -.

“¡Qué grande eres! Ya veo que has vuelto a desayunar *payaso mediocre* esta mañana” - se burló también serio Antonio. Llevaban casi 40 años queriéndose así.

“Bueno, vamos a dejarlo, pero en el fondo creo que tienes miedo. Llevas toda la vida con que si la tesis, la antítesis y la síntesis, que si el conflicto intelectual, que si Hegel por aquí, que si bla, bla, bla, y ahora que tienes esta oportunidad para aplicarlo o ¿Tal vez “*No Aplica*”? es así como lo llamáis en las auditorías esas que hacéis ¿no? Ja, ja, ja”. A Carmen no se le agotaba la gasolina cuando se trataba de provocar a su marido, no lo podía evitar.

“¿El abuelo tiene miedo?” - gritó Toñete desde la otra habitación mientras botaba el balón de baloncesto.

“Sí cariño, creo que el abuelo tiene miedo a salir de aquello que ha hecho toda la vida y teme perder la autoridad que se ha ganado durante 32 años, vamos, “la zona de confort”, Carmen no tenía fin “¿sabes lo que quiero decir?”.

Toñete asintió. A sus 13 años tenía entendederas suficientes. “Pero si el abuelo fuera un profe a partir de ahora sería el mejor de todos, como eso de Hacienda que hace ahora ¿no?”.

“Otro igual, me voy a dar una vuelta”, - rezongó Antonio. “A ver si el carnicero también me dice que lo que tengo que hacer es meterme en la universidad y que si toda la historia esa de la “zona de confort” ¡pues me he tirado 32 años currándome la zona de confort para que ahora me digan que lo que tengo que hacer es largarme y dejarla!”.

Ensimismado en sus pensamientos, Antonio dio un largo paseo por su barrio. Reflexionó durante un largo rato, sopesó la situación y a la altura del mercado llegó la inspiración. Se detuvo enfrente de la carnicería. Nunca supo por qué siempre iba allí cuando se largaba de casa enfadado en busca de un alivio, “¡pues claro que sí!”, – pensó -. “¡Y además no puedo decepcionar a Toñete!”. Antonio decidió, el carnicero también, Antonio iría a la universidad, el carnicero le cortó la cabeza al cochinitillo de un hachazo.

-2- EL DILEMA

La media de edad era de 21 años, y no respondían a la idea que Antonio se había formado de unos jóvenes universitarios. No encajaba en su cabeza un recibimiento tan silencioso y respetuoso, eso no era compatible con tanto tatuaje y tanto piercing, pero conocía sus prejuicios y los sabía dominar. Natalia se reía a menudo de su clasicismo cuando le decía que lo más trasgresor que había visto en su vida era el vestido de “*Desigual*” de su secretaria.

“Mi nombre es Antonio López Avellanal, y me parece que me ha tocado ser vuestro profesor de Derecho Financiero y Administrativo II. Aunque esta asignatura no tiene fama de ser de las más fáciles, me propongo que durante este año no veáis esto como algo aburrido. Aunque no parece que os convenza por las caras que veo, confiad en mí, me sé el manual de memoria”.

Sólo la chica del pelo azul de la segunda fila hizo una mueca que se acercaba a una sonrisa. Antonio no esperaba tal acogida cuando ensayó esta entradilla delante del espejo los días previos, siempre convencido de que la primera impresión era de vital importancia para ganarse la confianza de la gente. No era el momento de amilanarse.

“Me imagino que os habrán dicho muchas veces que podéis preguntar todo lo que queráis, que no hay ninguna pregunta que sea lo suficientemente estúpida para no hacerla y que no tengáis miedo, pero no me gustaría que pensarais que veo esto como una posibilidad, sino como un deseo”, - continuó Antonio convincente “. ¿No crees que debe ser así?” - dijo fijando su mirada seriamente en el centro de la clase sin mirar a nadie en concreto. Silencio incómodo.

“No os toméis tan en serio todo lo que digo, así no me vais a hablar en la vida je, je”.

La clase resopló al unísono y Antonio también, sabía que se los estaba ganando.

“¿Siempre dice lo mismo a sus alumnos el primer día de clase?”, - dijo Andrés, el chico más lanzado del piercing en la nariz. Antonio negó con la cabeza sin decir nada para poder escuchar el murmullo de la clase que le indicaba su distensión.

“A mí me parecía algo ensayado”, - se soltó María al final de la clase.

“Vaya, parecéis más inteligentes de lo que yo creía. Creo que me lo vais a poner difícil durante el curso, me vais cayendo mejor. Pues tenéis que saber que sois los primeros alumnos que he tenido en mi vida”.

“Pues no parece usted recién licenciado, la verdad. ¿Y cómo ha llegado aquí, si no es indiscreción?”, - preguntó Sandra mientras su compañera agachaba la cabeza muerta de vergüenza.

Antonio esperó este momento y aprovechó para presentarse de verdad, “He sido interventor delegado en varios ministerios y organismos y me he dedicado principalmente a la fiscalización previa del gasto público durante 32 años. Esta función nos exige el conocimiento de la normativa financiera y administrativa que regula el gasto público: La Ley General Presupuestaria, las Leyes anuales de Presupuestos, la normativa de contratos del sector público, etc.... en resumen, el tostón que vengo a daros este año en esta asignatura ja, ja, ja”, - rio Antonio.

“Vosotros sois los inspectores de Hacienda esos de la Intervención del Estado ¿no?”, - preguntó Andrés.

“Más o menos, interventores, no inspectores ¿conoces algo del tema?”.

“No mucho, pero tengo un amigo que su padre trabaja en un Organismo y habla maravillas de ustedes y de los de la intervención, por eso me suena lo del tema ese de la fiscalización”.

Antonio se sentía cómodo, estaban en su terreno. “Vaya, no pensaba que alguien pudiera hablar bien de nosotros. Veo que algo sabes de la fiscalización previa”.

“Tampoco tanto, lo básico. Algo así como que, si los expedientes de gasto no tienen unos requisitos que tienen que cumplir, la intervención les dice que no pueden seguir. Entonces cambian el expediente como dice la intervención y entonces luego lo pueden tramitar. Algo así ¿no?”.

Antonio sonrió. “Bueno, hay procedimientos que regulan todo eso que dices. Pero además no sólo la intervención debe conocer la normativa financiera, los gestores como el padre de tu amigo deben conocerla también. Siempre digo que el mejor controlador es el gestor que se controla a sí mismo, para lo cual debe estudiar la normativa y aplicarla para que, entre otras cosas, nosotros no les paralicemos las cosas ¿no crees? Por cierto, ¿cómo te llamas?”.

“Andrés. Pero yo tengo entendido otra cosa, a mí me dijo que todo el asunto ese de los créditos y los requisitos de los expedientes era un asunto de los de la intervención esa de Hacienda porque son los que saben de verdad y que lo único que tenían que hacer era mandar los expedientes de cualquier manera y esperar a ver qué les decía la intervención. Que como son los expertos en esos temas lo único que tenían que hacer si faltaba algo era esperar a que los de la intervención les dijeran lo que tenían que hacer y así se aseguraban de que todo estaba bien con el mínimo esfuerzo”, - continuó Andrés. “*unos cracks los de la intervención, ¡¡¡no podríamos vivir sin ellos!!!*”. Eso era lo que me decía mi amigo que le decía su padre”.

Antonio vio pasar sus últimos 32 años delante de él: las alabanzas de los gestores a sus explicaciones, el recurrente “*hablaremos con los jefes de servicio que llevan estos temas para que no vuelva a ocurrir*”, que siempre le decían los Subdirectores cuando se repetía más de 5 veces el mismo error; sus impecables informes basados en la jurisprudencia de la IGAE y de las Juntas de Contratación, el enfado perplejo de algunos de sus técnicos de auditoría cuando, según ellos, tenían que perder el tiempo en fiscalizar varias veces los mismos expedientes por los mismos fallos de siempre; las horas de estudio antes de preparar alguna reunión.....

“Vaya con el padre de tu amigo, por cierto ¿cómo se llama y dónde trabaja? A lo mejor tendría que hablar con los interventores y los técnicos de auditoría de la intervención delegada del sitio donde trabaja”, - bromeó Antonio apuntando en su libreta imaginaria.

“¿Pero entonces para qué están esos gestores?”, - saltó María de repente “. ¿Podría darse el caso de que cometieran el mismo tipo de fallo siempre por descuido, pereza o lo que sea 50 veces y no pasara nada porque vosotros siempre les corregís? No sé, para eso que os consulten directamente antes de hacer algo ¿no?”, - prosiguió riéndose con desdén como si esto último fuera algo imposible.

“Bueno ...”, - vaciló Antonio - “hay un régimen de responsabilidades y los superiores de los funcionarios que no hacen su trabajo bien tienen algo que decir ahí ¿no creéis?”.

“¿Pero se exigen responsabilidades a estos gestores que no hacen su trabajo? ¿Sus jefes se atreven a penalizar de alguna forma a la gente que no cumple? ¿Cobran lo mismo que otro que cumple? Porque si mañana mi madre no hace bien la declaración de la renta a ella la crujirían y tendría que pagar unas sanciones ¿no?”, - dijo el chico de los pendientes desde el final de la sala que continuó envalentonado ante el silencio de Antonio. “Resumiendo: que tenemos por un lado a una gente que son los controladores que le hacen el trabajo a otros que son los gestores y éstos, por no cumplirlo como debieran, cobran un sueldo que pagamos los ciudadanos ¿no? Vamos, que pudiendo pagar un salario por hacer una cosa.... pagamos dos ¿no?”.

“Hablas como si todos los gestores fueran unos malos trabajadores y eso no es así, he conocido grandes trabajadores dentro de la administración, ¿cómo te llamas, por cierto?”.

“Me llamo Rafa. Yo, con todos los respetos no creo que el problema sea que haya unos trabajadores que sean responsables y otros que no lo sean, eso está en todos los trabajos, seguro que dentro de los controladores también”, - Risas. “Yo, sin saber todos los detalles de la actividad que hacéis, lo que veo es que todo aquel gestor que no quiera trabajar bien y esforzarse en servir a los intereses públicos, lo puede hacer porque siempre habrá un “*policía*” que le diga cómo tiene que hacer las cosas y con responsabilidad cero, ¡Un chollo! ¿Se les exigen responsabilidades a los malos trabajadores que os echan ese trabajo a vosotros? Además, qué ineficiencia ¿no?”.

“¿Tiene alguna propuesta mejor para la administración?”, - Antonio a veces se sentía cómodo en la provocación y por eso se saltó el tuteo que había mantenido hasta el

momento, pero no quería polemizar demasiado, premiaba el hecho de que sus alumnos se abrieran. “Me parece muy interesante todo lo que ha dicho y créame, no me había dado cuenta hasta ahora”, - no mentía.

Sandra levantó la mano, “pero yo lo que veo, sin saber mucho, es que las personas que actúan bien ...”.

“¿Y qué es, según usted, “actuar bien”?”, - interrumpió Antonio.

“No sé, supongo que cumplir las normas...”.

“Lo acepto, prosiga”.

“Con la venia, señorita”, - la clase entera, incluido Antonio, estalló en risas.” Como iba diciendo, las personas que actúan bien lo suelen hacer por convencimiento propio o porque de no actuar así reciben un castigo a cambio. A mí me gustan más los primeros porque son los más responsables y a todos nos iría mejor cuanto más gente haya así, pero si en el caso del que estamos hablando tampoco hay algo que exija responsabilidades a los que actúan mal...pues tenemos un incentivo para los gestores para que se desentiendan o que directamente se escaqueen ¿no? “.

“Es una gran reflexión, y creo que señalas un tema muy importante: la responsabilidad individual, ¡nada más y nada menos! Es verdad que allá donde haya derechos y obligaciones siempre aflora de una manera u otra el tema de la responsabilidad individual”, - Antonio se estremeció. Por primera vez pensó de verdad que tenía un gran grupo delante de él.

“¿Y la colectiva dónde la dejáis?, - irrumpió Rafa.

“¡Hombre Rafa! Te echaba de menos”.

“¿Qué quieres decir, Rafa?”, - preguntó Sandra.

“Que cuando unas personas hacen un trabajo de otros, como este caso de los controladores de la IGAE a los gestores, podría considerarse como una irresponsabilidad desde el punto de vista colectivo porque el colectivo (la administración en su conjunto, controladores y gestores) no funcionaría eficientemente. No sólo hay que ver que las personas actúen bien o mal, también hay que ver el grupo ¿no? Cuando unas personas hacen el trabajo de otros no es que sean más trabajadores ¿no podrían ser acaso unos irresponsables desde el punto de vista del grupo? ¡fomentan el escaqueo de otros!”.

“Rafa y la eficiencia de nuevo, recuérdame que si monto una empresa te contrate como responsable de costes, ja, ja, ja”, - Antonio no se planteó en ningún momento volver a llamar “*de usted*” a sus alumnos. ” Bueno, supongo que el tema del control del gasto público nos lo tendremos que saltar después de la lección que me acabáis de dar hoy, pero.... no os confiéis, hay algunas cosas con las que sinceramente no estoy muy de acuerdo con vosotros y que necesitarán alguna que otra sesión aclaratoria, os advierto que me gusta la polémica y que soy duro en el combate dialéctico”.

“¿Y no podría cambiarse el enfoque de esa fiscalización?, -Preguntó Rafa.

“A ver, tenéis que saber que hay más tipos de control que ejercemos desde la IGAE: por ejemplo, el control financiero permanente y las auditorías públicas. A grandes rasgos y para que me entendáis, se emiten informes anuales o con cierta recurrencia donde se examina cómo funciona una entidad para que los gestores correspondientes puedan ver que su gestión financiera es adecuada y puedan corregir, llegado el caso, sus actuaciones”. Antonio se sentía muy estimulado viéndose obligado a buscar las palabras más sencillas posibles para hacerse entender. Sabía que no podía hablar como si tuviera enfrente a un Subdirector de la IGAE o al Interventor General, con el que compartía de vez en cuando largas reuniones acerca de su antigua actividad.

“*Control Permanente*, ¡Guau! suena como a tortura. Por su nombre debe ser más fuerte que la fiscalización ¿no? Quien no cumpla los informes...”, - dijo Rafa al tiempo que ponía su pulgar en el cuello simulando una decapitación.

“Son controles que ayudan a mejorar la gestión de las entidades públicas y se hacen a *posteriori*, pero no paralizan nada como en la fiscalización, que se hace antes y se centra en los actos concretos que suponen un gasto o un pago, para que me entendáis”.

“Vamos, que esos informes no se los lee ni “*Blas*”, ¿no?”, - dijo Rafa negando con la cabeza. Las risas se oían desde el pasillo de fuera.

Antonio escogió no hablar de los *Planes de Acción*. Le pareció excesivo para con sus jóvenes alumnos el primer día, se apiadó. “Tampoco es eso, hombre. Hay muchísimos funcionarios, jefes de servicio, de área, Subdirectores y hasta Altos Cargos que siguen esos informes escrupulosamente. Creo de verdad que hemos contribuido muchísimo a la mejora en la gestión de la administración, nuestra función es muy útil y necesaria. No niego que algo condicionado por mi pasado sí que estoy, se nota ¿no?”.

“Otra vez lo de siempre: los controladores que, en el fondo, hacen el trabajo a los otros ¿no? Me suena este tema”, - dijo cáustico Rafa.

El profesor se acercó a él y poniéndole la mano en el hombro le dijo: “La IGAE se pierde un talento como el tuyo si no opositas y entras como técnico de auditoría o como interventor, ¿no te lo has planteado?”. Levantó la cabeza y se dirigió al resto de la clase: “¿A alguien se le ocurre una solución a este dilema que estamos planteando? Porque por un lado nuestra función controladora es necesaria y esencial, pero por otro lado podemos fomentar el escaqueo según vosotros ¿no? ¿Y qué hacemos ahora con un control que fomenta la *irresponsabilidad colectiva*? ¿Lo he dicho bien, Rafa?”.

“Perfectamente, profesor. Puede continuar”. Risas de nuevo.

-3- LA SALIDA

Sandra levantó la mano de nuevo, “¿Y no se podría distribuir la función de control entre los gestores también, para que entre todos funcione la administración más eficientemente? En esencia la gestión llevaría implícito un cierto control. Sin control en la gestión, no hay gestión propiamente dicha. Por eso luego el controlador tiene que hacer cosas que, con un gestor más cuidadoso, no tendría que hacer ¿no? Es como si la buena gestión llevara en los genes el control, son cosas que no pueden separarse a la ligera, y cuando se intentan separar tenemos este lío armado. Creo que tiene que ver con lo que dijo antes: “*el mejor controlador es el gestor que se controla a sí mismo*”. ¡Uf! Me vienen muchas ideas, pero no me aclaro del todo. Supongo que no es fácil, pero debe haber otra forma, prometo que lo voy a pensar, me pico fácilmente”.

“Pues ponte un buen disco de jazz y dale una pensada, a mí me funciona. O sea ¿Involucrar a los gestores en el control? ¡Toma ya! ¿Y cómo lo hacemos?”, - preguntó Antonio interesado.

“No sé, yo sólo soy una simple alumna que plantea preguntas, nada más. Seguro que el profesor tiene la solución”. Risas de nuevo.

“Te aseguro que no, pero voy a pensar mucho en ello porque habéis hecho preguntas de fondo interesantísimas. Sin embargo, creo que hay cosas que se os escapan y que no habéis tenido en cuenta. Pero no os preocupéis, os daré mi versión. Tenemos todo un año por delante”.

Los alumnos miraban encantados a su profesor. Le vieron accesible, con sentido del humor, pero a la vez riguroso.

“Bueno, vamos a empezar hoy con el primer tema: Los principios presupuestarios”.

Los alumnos permanecían mudos en sus asientos mirándose unos a otros, no esperaban un final así. Por un instante su recién conocido profesor perdió todo el glamour.

“Es broma, mañana empezamos”.

La clase respiró. Antonio también.

.....

Antonio llegó a casa tarde, no había nadie. Se sentó un rato en el taburete de la cocina sin parar de pensar en todo lo que le había ocurrido en su primer día de clase. En el fondo pensaba que en esencia nada había cambiado, su cabeza siempre preparada para el combate de nuevo, como en los viejos tiempos....

Se hizo un sándwich, se dio una ducha y se fue a su despacho. Siempre el mismo ritual antes de la batalla, Miles Davis era una inspiración para aclarar ideas y montar la estrategia: “¡Alexa: reproduce “Kind of blue” de Miles Davis!”.

Se reclinó en su sillón, qué día más intenso. Nunca imaginó que un puñado de chavales le hubiera dado tanto que pensar el día de su debut como profesor de universidad. Se alegró de su decisión. Por un momento pensó que a veces la realidad puede llegar a ser más tozuda y más simple que miles de páginas de normativas, conferencias o cursos. La responsabilidad individual, la responsabilidad colectiva, la eficiencia, la IGAE, el padre del amigo de Andrés, “¿será capullo?”, - se dijo riendo. Miró al techo ¿había servido de algo todo lo que había hecho hasta ahora?

Antonio sabía que sí. Nada era perfecto, pero adoraba su profesión. Se lo decían los de su gremio, se lo notaban en la cara. Él mismo había contribuido a lo que Rafa probablemente llamaría “*mejora colectiva*”, lo había experimentado durante sus 32 años de profesión y era real. Pero los chicos de hoy no lo tenían demasiado claro, tenían dudas y necesitaban claves. Había que darlas como antes, como siempre.

Antonio sonrió y respiró aliviado como quien encuentra la salida. Al fin y al cabo, volvía a la trinchera.